

Ministerio de Cultura



**Estímulos Económicos para las
Artes Escénicas, las Artes
Visuales y la Música**

Guía del Postulante



PERÚ

Ministerio de Cultura

Presentación

Esta guía es una herramienta instructiva que tiene por objetivo orientar a los autores(as), creadores(as), artistas, productores(as) y gestores(as) en el proceso de postulación a los concursos enmarcados en el Plan anual los Estímulos Económicos para las Artes Escénicas, Artes Visuales y la Música 2022

ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, ARTES VISUALES Y LA MÚSICA

Los Estímulos Económicos para la Cultura son una política de financiamiento del Ministerio de Cultura dirigida a autores(as), creadores(as), artistas, productores(as) y gestores (as) de las artes e industrias culturales de todo el país.

El objetivo principal es mejorar las condiciones para la creación, producción, distribución, circulación y acceso de los bienes y servicios culturales. Se trata, de un fondo económico dirigido a los distintos sectores culturales que permite a nuestros artistas, creadores y gestores de todas las regiones fortalecer y ampliar el impacto de sus proyectos. Asimismo, promueve que distintos públicos accedan a propuestas culturales de forma inclusiva.

LÍNEAS DE CONCURSOS DE LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, LAS ARTES VISUALES Y LA MÚSICA 2023

Concursos de la primera convocatoria

Concurso de Proyectos de **Producción Musical**

Concurso de Proyectos de **Artes Escénicas**

Concurso de Proyectos de **Artes Visuales**

Concurso de Proyectos de **Festivales, Festividades y Ferias**

Concursos de la segunda convocatoria

Concurso de Proyectos de **Arte para la Transformación e Innovación Social**

Concurso de Proyectos de **Circulación Nacional para las Artes**

Concurso de Proyectos de **Circulación Internacional para las Artes**

Concurso de Proyectos de **Redes, Plataformas y Espacios para las Artes**

Etapas del Concurso



Ministerio de Cultura



Instructivo para la postulación virtual



PERÚ

Ministerio de Cultura


Paso 1: Ingrese a la dirección “plataformamincu.cultura.gob.pe/administrados”

Ingrese el número de documento con el que se registró en la Plataforma Virtual de Trámites del Ministerio de Cultura y su contraseña.

Si no cuenta con un usuario de clic en “Registrarse aquí”



PLATAFORMA VIRTUAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
CASILLA ELECTRÓNICA

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Ingresar

[¿Todavía no tiene una cuenta? Registrarse aquí](#)
[¿Olvidó su contraseña? Recuperar contraseña](#)
[Manual de usuario](#)
[Términos y condiciones de uso](#)

Compatible con: Google Chrome 28+, Firefox 18+, Internet Explorer 10+

 **PERÚ** Ministerio de Cultura

Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465
San Borja, Lima 41 Perú
Central Telefónica 511-618-9393

Paso 2: De clic en el ícono de “Estímulos Económicos para la Cultura”

APLICACIONES CASILLA ELECTRÓNICA SOLICITUDES ACTUALIZACIÓN DE DATOS

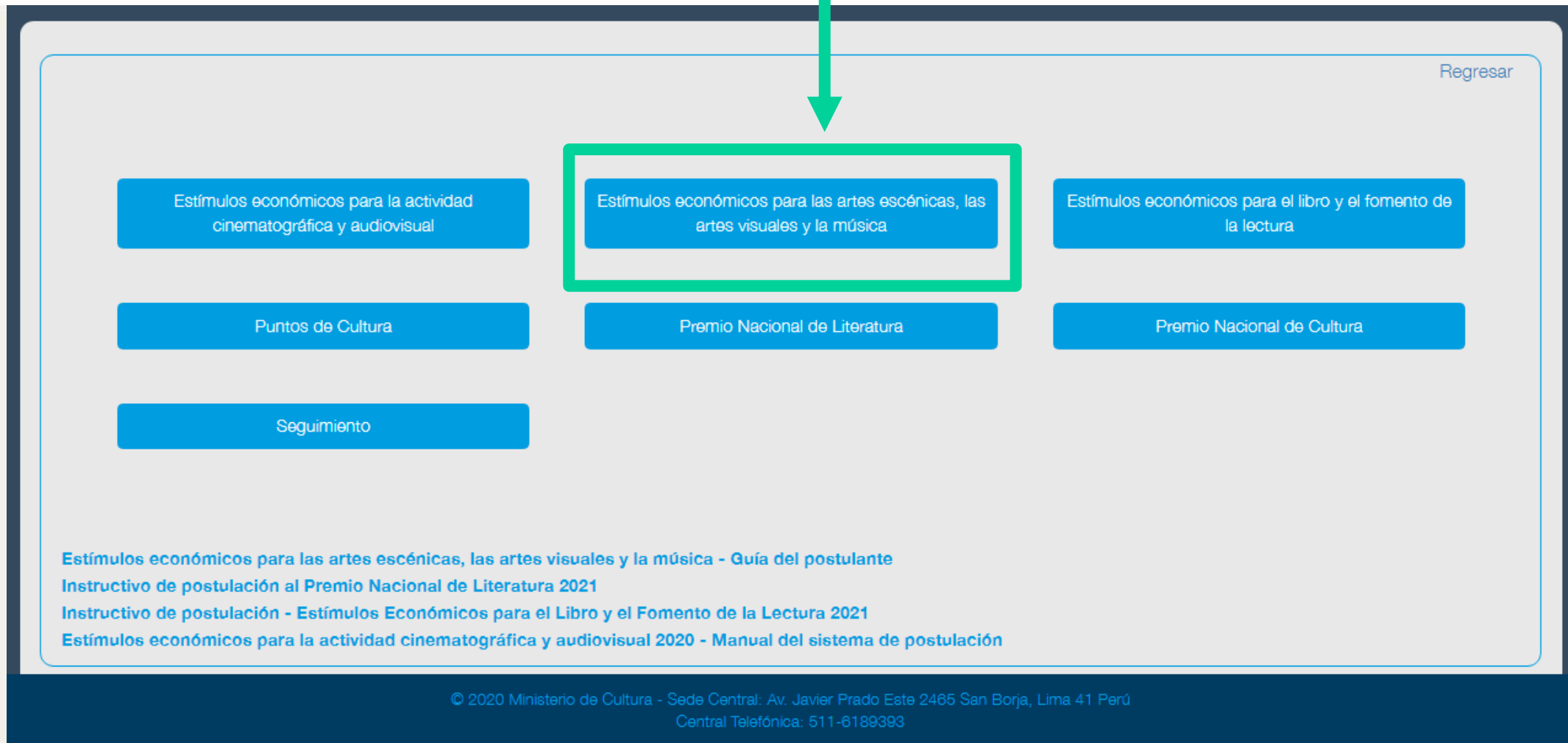
TUPA

- Ingreso de Documentos
- Plan de Monitoreo Arqueológico
- Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos

NO TUPA

- Ingreso de Documentos
- Estímulos Económicos para la Cultura**
- Líneas de Apoyo Para la Cultura
- Registro Nacional de la Cinematografía y el Audiovisual

Paso 3: Dentro de las opciones presentadas, dé clic en “Estímulos económicos para las artes escénicas, las artes visuales y la música”



Regresar

Estímulos económicos para la actividad cinematográfica y audiovisual

Estímulos económicos para las artes escénicas, las artes visuales y la música

Estímulos económicos para el libro y el fomento de la lectura

Puntos de Cultura

Premio Nacional de Literatura

Premio Nacional de Cultura

Seguimiento

[Estímulos económicos para las artes escénicas, las artes visuales y la música - Guía del postulante](#)
[Instructivo de postulación al Premio Nacional de Literatura 2021](#)
[Instructivo de postulación - Estímulos Económicos para el Libro y el Fomento de la Lectura 2021](#)
[Estímulos económicos para la actividad cinematográfica y audiovisual 2020 - Manual del sistema de postulación](#)

© 2020 Ministerio de Cultura - Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja, Lima 41 Perú
Central Telefónica: 511-6189393

Paso 4: En la ventana de su navegador figurarán los concursos disponibles para el tipo de persona (natural o jurídica) con la que registró su usuario.

Dé clic en el título del Concurso al que desee postular

Seleccione el concurso para comenzar con la postulación.

Concurso de Proyectos de Arte para la Transformación E Innovación Social

Concurso de Proyectos de Producción Musical

Concurso de Proyectos de Producción de Artes Escénicas

Concurso de Proyectos de Producción de Artes Visuales

BANDEJA DE POSTULACIONES Buscar:

Nro. de Trámite	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	Eli.	Ver Obs.	Doc.
-----------------	----------------	-----------------------	----------------------	--------	----------------------------------	-----------	------	----------	------

Paso 5: Luego de dar clic al título del Concurso al que desea postular, lea con detenimiento la declaración jurada y acepte cada uno de los puntos dando clic en los círculos rojos.

Clic en cada círculo rojo

Estímulos Económicos para las artes escénicas, las artes visuales y la música

IMPORTANTE: DECLARACIÓN JURADA:

El formulario de inscripción tiene carácter de **DECLARACIÓN JURADA** e implica la aceptación expresa de los términos y condiciones del presente concurso.



Declaro bajo juramento que tengo conocimiento que de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación que presento, el Ministerio de Cultura considerará no satisfechas las exigencias antes descritas para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad competente para que tome las acciones administrativas a que hubiere lugar y, si la conducta se configura dentro de los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública, del Código Penal, esta será comunicada a la Procuraduría Pública para que interponga la acción penal correspondiente, tal y como lo establece el numeral 34.3 del artículo 34° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Además, en caso sea seleccionado el reconocimiento será retirado.



Declaro que los datos señalados expresan la verdad.



Declaro haber leído y cumplir con las bases de la presente convocatoria.



Declaro que no cuento con obligaciones contractuales ni tributarias incumplidas con el Estado peruano.



Declaro cumplir y respetar todas las obligaciones legales respecto a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Cancelar

Continuar


Al finalizar dé clic en "Continuar"

Paso 6: En la parte superior de la ventana de su navegador le aparecerá las tres secciones que conforman el formulario de postulación:

1. Datos del Postulante

2. Datos de la Postulación

3. Documentación que se adjunta

 El Ministerio de Cultura garantiza que los datos serán tratados de forma estrictamente confidencial y respetando las medidas de seguridad dispuestas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2017-US.

1 Datos del Postulante **2** Datos de la Postulación **3** Documentación que adjunta **X** Regresar

1.1 Información del postulante

Paso 7: La Sección 1 solicita información general del Postulante. La información solicitada varía si se postula con una persona natural o una persona jurídica.

Asimismo, para poder acceder a las secciones 2 y 3, deberá completar la sección 1 en su totalidad.

PERÚ Ministerio de Cultura Plataforma virtual de Trámites Usuario: 20537630222

1.1 Información del postulante

RUC: 20537630222 Razón Social: MINISTERIO DE CULTURA N° Partida Registral: 12622292

Departamento: LIMA Provincia: LIMA Distrito: SAN BORJA Dirección Legal: AV. JAWER PRADO ESTE NRO. 2465 LIMA LIMA SAN BORJA

Datos de contacto: Es responsabilidad del participante ingresar números de teléfono y direcciones de correo válidos.

Correo Electrónico Principal: CSALFAS@CULTURA.GOB.PE Correo Electrónico Opcional: Teléfono Principal: 618-9393 Teléfono Secundario:

1.2 Información del representante legal

Según poder inscrito en: N° Partida Registral: N° Asiento: Ciudad (Oficina Registral): RUC (Opcional):

Tipo de Documento: DNI N° de documento: 08581796 Apellido Paterno: ANGELES Apellido Materno: FALCON Nombre: ROMMELL

Sexo: Hombre Fecha Nacimiento: 11/02/1967 Teléfono Principal: Teléfono Secundario: Correo Electrónico:

Departamento: Seleccione Provincia: Seleccione Distrito: Seleccione Dirección Legal:

GUARDAR DATOS DEL POSTULANTE

PERÚ Ministerio de Cultura
Sede Central: Av. Javier Prado Este 2465
San Borja, Lima 41 Perú
Central Telefónica: 611-6199503

A finalizar el llenado de todos los campos obligatorios de la sección 1, dé clic en el botón: Guardar Datos del Postulante.

Ejemplo: Secciones 1.1 Información del postulante y 1.2 Información del representante legal en caso de postular con una Persona Jurídica.

Paso 8: Ahora podrá acceder a la “Sección 2. Datos de la Postulación”.

1 Datos del Postulante 2 Datos de la Postulación 3 Documentación que adjunta

2.1 Datos Generales

Sus datos de esta sección han sido guardados.
Continúe completando las demás secciones del Formulario de Inscripción Virtual.

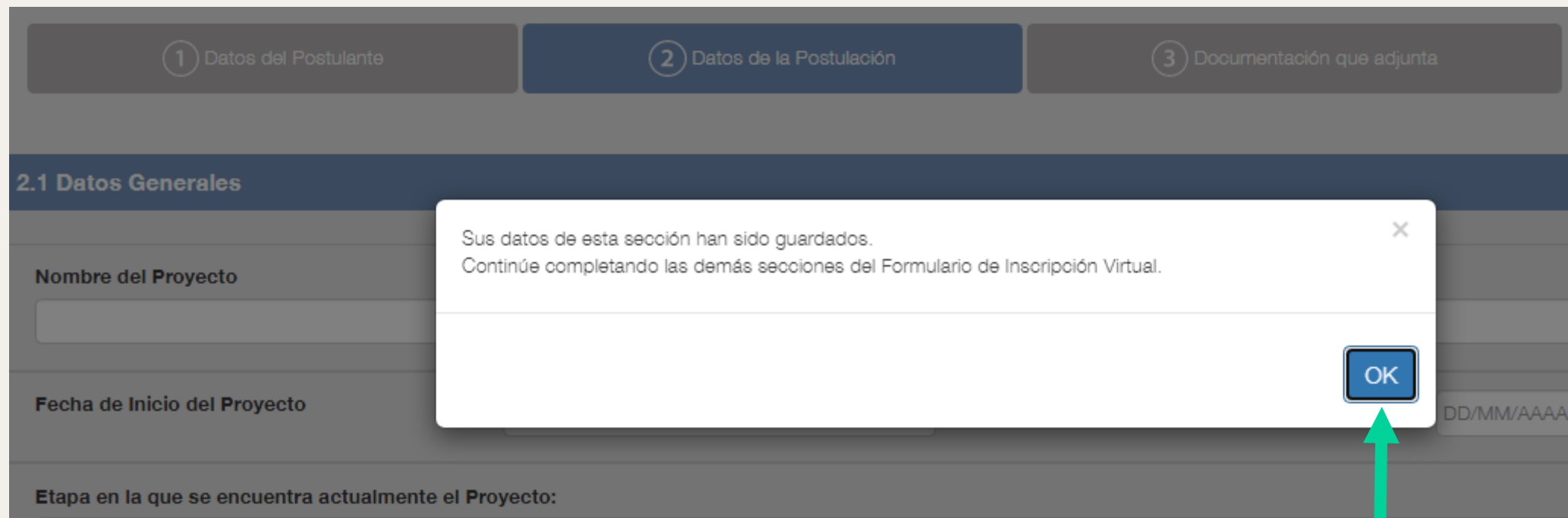
Nombre del Proyecto

Fecha de Inicio del Proyecto

Etapa en la que se encuentra actualmente el Proyecto:

DD/MM/AAAA

OK



Dé clic en el botón “Ok”, el cual figurará en la ventana emergente de su Formulario de Postulación.

Paso 9: Llena los datos solicitados en la “Sección 2. Datos de la Postulación”.

2.1 Datos Generales

Nombre del Proyecto

Fecha de Inicio del Proyecto DD/MM/AAAA Fecha de Fin del Proyecto DD/MM/AAAA

Etapa en la que se encuentra actualmente el Proyecto: 0/1500

(*) NOTA: 1500 caracteres como máximo.

Lugar(es) de desarrollo del Proyecto:

Agregar Lugar

Región - Provincia - Distrito	Eliminar
No hay registros disponibles	

Cuenta con registro de obra en INDECOPI, en relación al Proyecto sí no

 **GUARDAR POSTULACIÓN**

A medida que vaya avanzando en el llenado, de clic en “Guarda postulación”.

Paso 10: En la sección “3.1 Documentos Anexos de Presentación Obligatoria: documentos que acompañan la inscripción” se solicitan los documentos mencionados en las bases del Concurso al que presente su postulación.

3.1 Documentos Anexos de Presentación Obligatoria: documentos que acompañan la inscripción

Material visual(fotografías, imágenes u otros similares) relacionado al Proyecto y/o al Postulante.

Seleccionar PDF

Para cargar esta documentación debe dar clic en el botón: “Seleccionar”.

Paso 11: En la sección 3.3 se encuentra el Presupuesto del Proyecto. El contenido de dicha sección variará según el Concurso al que se postule e irá de acuerdo con lo publicado en el numeral IV de la Bases correspondientes

Para llenar el presupuesto de clic en el “+” en cada rubro y sub-categoría que quiera agregar.

3.2 Presupuesto (Del Estímulo Económico Solicitado)

COD.	Gastos del Proyecto	Cantidad	Costo Unitario	Sub total	Total en Soles
1	HONORARIOS Describir: Nombre completo, rol o función y descripción del servicio a realizar	Cantidad de Personas	Honorario		.00
1.1	HONORARIOS DE ARTISTAS			+	.00
1.2	HONORARIOS DE TÉCNICOS			+	.00
1.3	HONORARIOS DE EQUIPO DE GESTIÓN			+	.00
1.4	HONORARIOS DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN			+	.00
1.5	OTROS HONORARIOS			+	.00
2	ADQUISICIONES Describir: Equipos, materiales, insumos que se adquirirán (indicar especificaciones técnicas tales como marca y modelo)	Cantidad por equipo o materiale	Costo por equipo o material		.00
2.1	COMPRA DE MATERIALES			+	.00

Paso 12: Le abrirá una ventana emergente para registrar cada gasto de su proyecto.

Describe el gasto de la sub categoría

Coloque la cantidad y el costo unitario

De clic en "guardar"

Registro de conceptos

Categoría
HONORARIOS
Describir: Nombre completo, rol o función y descripción del servicio a realizar



Sub-Categoría
HONORARIOS DE ARTISTAS

Descripción
Honorario de actor "xxxxxxx"

Cantidad	Costo Unitario (\$/)
2	2000

Paso 13: Podrá verificar que automáticamente se llenara el “Sub total” y “Total en soles”.

3.2 Presupuesto (Del Estímulo Económico Solicitado)



COD.	Gastos del Proyecto	Cantidad	Costo Unitario	Sub total	Total en Soles
1	HONORARIOS Describir: Nombre completo, rol o función y descripción del servicio a realizar	Cantidad de Personas	Honorario		4000.00
1.1	HONORARIOS DE ARTISTAS			+	4000.00
1.1.1	  Honorario de actor "xxxxxxx"	2	2000.00	4000.00	
1.2	HONORARIOS DE TÉCNICOS			+	.00

Total en soles
automático

Sub total
automático

Paso 14: Una vez llenada toda su “Ficha postulación”, en la “Sección 3”, de clic en “Enviar propuesta”

3.2 Presupuesto (Del Estímulo Económico Solicitado)

COD.	Gastos del Proyecto	Cantidad	Costo Unitario	Sub total	Total en Soles
1	HONORARIOS Describir: Nombre completo, rol o función y descripción del servicio a realizar	Cantidad de Personas	Honorario		4000.00
1.1	HONORARIOS DE ARTISTAS			+	4000.00
1.1.1	  Honorario de actor "xxxxxxx"	2	2000.00	4000.00	
1.2	HONORARIOS DE TÉCNICOS			+	.00
1.3	HONORARIOS DE EQUIPO DE GESTIÓN			+	.00
1.4	HONORARIOS DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN			+	.00
1.5	OTROS HONORARIOS			+	.00
2	ADQUISICIONES Describir: Equipos, materiales, insumos que se adquirirán (indicar especificaciones técnicas tales como marca y modelo)	Cantidad por equipo o materiale	Costo por equipo o material		.00
2.1	COMPRA DE MATERIALES			+	.00
2.2	COMPRA DE EQUIPOS			+	.00
2.3	COMPRA DE INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN			+	.00
2.4	COMPRA DE MATERIALES PARA LA PROTECCIÓN SANITARIA				
2.5	OTRAS COMPRAS				

 **ENVIAR PROPUESTA**

De clic
“enviar propuesta”

Paso 15: Lea la información de la ventana emergente “Confirmación de Envío”

Para aceptar lo consignado, dé clic en el círculo rojo y, a continuación, dé clic en el botón: **Finalizar y Enviar Postulación.**

CONFIRMACIÓN DE ENVÍO

ACLARACIÓN SOBRE FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN DECLARADA

Declaro bajo juramento que tengo conocimiento que de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación que presento, el Ministerio de Cultura considerará no satisfechas las exigencias antes descritos para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad competente para que tome las acciones administrativas a que hubiere lugar y, si la conducta se configura dentro de los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública, del Código Penal, esta será comunicada a la Procuraduría Pública para que interponga la acción penal correspondiente, tal y como lo establece el numeral 34.3 del artículo 34° del Decreto Supremo N° 004-2009-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Además, en caso de ser declarado ganador, el reconocimiento me será retirado.

Asimismo, declaro bajo juramento haber leído y estar informado de todos los aspectos mencionados en esta sección.

IMPORTANTE: Una vez enviada la postulación, el sistema le asignará un N° de trámite y NO PODRÁ EDITAR o corregir la información consignada en su formulario de inscripción virtual.

Regresar al Formulario **FINALIZAR Y ENVIAR POSTULACIÓN**

		Cantidad de veces que se paga la	Cantidad de	Preco de la	
7.2	TRÁMITE DE AUTORIZACIONES				.00
8	PÓLIZAS DE SEGURO				2400.00
8.1	PÓLIZA DE SEGURO				2400.00
8.1.1	Seguro SCT			1200.00	
8.1.2	Seguro SCT			1200.00	
9	SERVICIOS DE DIFUSIÓN				450.00
9.1	SERVICIO DE DIFUSIÓN				450.00
9.1.1	Servicio de p			450.00	
9.2	SERVICIO DE PRENSA				.00
10	TOTAL (S/)				2850.00

ENVIAR PROPUESTA

Importante: Una vez enviada la propuesta no podrá modificar información de la postulación.

Ministerio de Cultura



Recomendaciones Finales



PERÚ

Ministerio de Cultura

Recomendaciones para realizar la postulación

Leer las **Bases** de cada convocatoria



Realizar la postulación acompañado de **la Guía**



CONSULTAS, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS A:

concursosartes@cultura.gob.pe